ANEXO N° 4.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lima, 24 de marzo de 2026

Señores

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, APC - COLOMBIA

Asunto: Contratación

OBJETO: prestación de servicios para la ejecución de un proyecto destinado a formular recomendaciones sostenibles y adaptables para las agencias de protección al consumidor de los países de la Alianza del Pacífico, con enfoque en la protección de los derechos de las personas con discapacidad y el análisis comparado de barreras de acceso al consumo.

Anahi del Milagro Chavez Ruesta identificada como aparece al pie de mi firma manifiesto en mi nombre y de los miembros que integran el equipo consultor que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y APC COLOMBIA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de APC COLOMBIA, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación _____ - _____ nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Nombre del Representante Legal:	Anahi del Milagro Chavez Ruesta
C.C. o NIT.	-
Dirección	Calle Bolognesi 563, Dpto. 301. Miraflores. Lima. Perú
Teléfono:	987522499
Fax:	-
Email:	anahi.chavez@bilanz.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firma: _____

Representante Legal

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml